

# Estudio toponímico de la población de Fiñana (Almería).

César-Augusto POCIÑA LÓPEZ

## *Resumen*

El autor propone en este trabajo el posible origen del nombre de la población almeriense de Fiñana. Derivaría del nombre de la hacienda de un personaje conocido epigráficamente, Lucius Alfenus Avitianus, militar cuya carrera conocemos por inscripciones documentadas en el castillo de Fiñana y en la cercana población de Abula, la antigua Abula.

## *Abstract*

Throughout this article the autor proposes the possible origin of the name of Fiñana, a village in Almería. It would come from the name of a villa of Lucius Alfenus Avitianus, an important man, who has been known thanks to some still preserved inscriptions; he was a military man whose professional career we know from inscriptions that we can find in Fiñana castle and in the near village of Abula, the old Abula.

*Palabras claves:* Fiñana (Almería), toponimia, Alfenus Avitianus.

La población almeriense de Fiñana está situada entre la sierra de Baza y la de los Filabres. Da nombre al pasillo situado entre estas dos sierras y que comunica las altiplanicies granadinas de Guadix y Baza con la costa almeriense. Por este motivo, es un lugar estratégico de control de paso y ya desde épocas remotas está poblado con especial intensidad. A esta posición de control hay que añadirle el hecho de que es una zona extraordinariamente fértil, lo que favorece la implantación de unidades de explotación agrícola.

Cerca de esta población se sitúa otra, Abula, que sin duda se corresponde con la Alba citada por Plinio<sup>1</sup> o bien la que encontramos en los itinerarios antiguos. Su

1. Alba aparece citada en los itinerarios (It. 404,7. Ptol. II 6, 60), así como por Plinio, (*nat.* III, 27.) que la considera ciudad estipendiaria.

estatus debió de ser el de "civitas estipendiaria" en un principio y posteriormente municipio, y es de suponer que haya tenido fuertes relaciones con la ciudad de Guadix, ya que estaba situada en las cercanías de la Via Augusta, en el tramo que iba hacia Cástulo<sup>2</sup>. Este tramo discurre por el pasillo de Fiñana y en parte pensamos que su trazado se corresponde con el del denominado Camino Real.

Por tanto podemos pensar que sea esta ciudad, Abla, la que inicialmente organiza el territorio y dispone una serie de asentamientos agrícolas en sus cercanías. Tales asentamientos, extraordinariamente abundantes, fueron detectados en prospección superficial por el dr. Adroher Auroux<sup>3</sup>. Un estudio detallado de estos yacimientos permite observar que se trata de pequeños núcleos, con escasez de materiales cerámicos en superficie y que probablemente no constituyan un núcleo de habitación permanente sino que en muchos casos, sus propietarios podrían ir y venir desde la cercana ciudad de Abla.<sup>4</sup> Una excepción la constituye el caso del yacimiento denominado Abrucena 16 o "Pago de escuchagranos"<sup>5</sup>, que pese a estar situado en el término municipal de Abrucena, es más cercano a la ciudad de Fiñana. Este yacimiento presentaba muchísimo más material y sus estructuras constructivas eran parcialmente visibles al estar situadas en una fuerte pendiente hacia el valle del río Nacimiento. El estudio del material arqueológico revelaba la doble vertiente que deben poseer las villas<sup>6</sup>. Por un lado, la abundancia de *dolia* revelaba la vertiente de explotación agrícola y transformación de los productos agropecuarios. Por el otro la presencia de alguna placa de mármol de recubrimiento parietal y fragmentos de estuco pintado no dejan duda sobre la existencia de una *pars urbana*, aunque menos desarrollada en comparación con la *pars rustica*. Por tanto estaríamos ante una villa propiamente dicha, que sobresaldría sobre una larga serie de pequeños asentamientos agrícolas, de los cuales conocemos perfectamente uno al haber sido excavado.<sup>7</sup>

2. J. M<sup>o</sup>. ROLDAN HERVAS, *Itineraria Hispana*, Madrid 1975, p. 211.

3. A. M<sup>o</sup>. ADROHER et alii, "Prospección superficial en el pasillo de Fiñana, Sierra de Baza y Sierra Nevada", *A.A.A. 1987 (Vol II)*, Sevilla 1987, pp. 77-80.

4. C. A. POCIÑA LOPEZ, *Poblamiento Romano del pasillo de Fiñana*, (Tesina de Licenciatura, inédita).

5. A. M<sup>o</sup>. ADROHER; C. A. POCIÑA LOPEZ, "Pago de Escuchagranos: Un yacimiento tardoromano en la provincia de Almería", en prensa.

6. ¿Qué villa, pues, es ésta, dijo, que no tiene ni los ornamentos de la ciudad ni las dependencias rústicas? (Varron, *Rust III*, 2, 9); La capacidad y el número de las partes (de la villa) debe ser proporcional al total de su recinto y ha de dividirse en tres partes: urbana, rústica y fructuaria. (Columela, I, 6, 1)

7. A. M<sup>o</sup>. ADROHER - A. LOPEZ, *El asentamiento rural romano de Cortijo Cecilio. Fiñana (Almería)*, en prensa.

La pregunta que cabría hacerse es por qué surge esta diferenciación en nuestro caso concreto. En efecto, se podría pensar que todos los asentamientos deberían responder a un mismo patrón de explotación y que el centro de recepción de todos estos productos sería la ciudad de Abla. El caso es que esta función parece ser desarrollada en parte por esta villa. De este modo, en los alrededores de la misma se sitúan otros asentamientos de menor entidad, directamente relacionados con ella. Abla reúne en sus alrededores un número parecido de yacimientos, que parecen relacionarse con la urbe para abastecerla de productos agrícolas y abastecerse a su vez de productos elaborados y de importación, como puedan ser las cerámicas finas o productos alimentarios deficitarios.

La respuesta podría venir en este caso de la Epigrafía. El estudio de los epígrafes encontrados en esta zona del pasillo de Fiñana nos revela la existencia de un personaje de indudable prestigio social y político, derivado de su brillante carrera militar, desarrollada en la ciudad de Roma. Su nombre es L(ucius) Alfenus Avitianus. Su carrera militar nos es conocida por una inscripción encontrada en Fiñana <sup>8</sup>.

IMP. CAES  
L.AURELIO.  
VERO.AUG. AR  
MEN.PART. MAX  
MED. P.M. TR.P.V.  
COS.III  
L.ALFENUS. AVI  
TIANUS.P.P.TR  
COH.III.VIG  
XII URBANA

Transcripción: Imp(eratori). Caes(ari). / L(ucio) . Aurelio / Vero.  
Aug(usto). ar/ men(iaco) . part(ico). max(imo)/ med(ico). P(ontifici).M(aximo).  
Tr(ibunitia).P(otestate). V[II]/ Co(n)s(uli) III / L(ucius). Alfenus. Avi/ tianus.

8. Esta inscripción ha sido incluida en numerosos estudios de epigrafía y onomástica, entre los que destacamos: E. HÜBNER, *C.I.L.* Vol II, n° 3399; J. VIVES, *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona 1972, n° 1140; E.GROAG - A. STEIN, *Prosopographia Imperi Romani*, Vol IV, Berlín 1952, n° 518; B. LÖRINCK - F. REDO, *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*, Vol. I, pp. 77 y 231; H. DESSAU, *Inscriptiones Latinae Selectae*, Vol I, Berlín 1916, n° 367; R. LAZARO PEREZ, *Inscripciones romanas de Almería*, Almería 1981, n° 37.

P(rimus). P(ilus). Tr(ibunus) /coh(ortis). III . vig(ilum)/XII urbana.

Traducción: Al emperador Cesar Lucio Aurelio Vero Augusto Arménico Pártico Máximo Médico, pontífice máximo , en la potestad tribunicia octava, tercer consulado. Lucius Alfenus Avitianus, centurión primipilo, tribuno, de la cohorte tercera de vigilantes y de la duodécima urbana (respectivamente).

Comentario: Se trata de una inscripción que acompaña a la base de una estatua del emperador Lucio Vero dedicada por un tribuno, probablemente ya licenciado. De este tribuno se nos conserva el nombre, Lucio Alfeno Avitiano, y su carrera militar, que debió comenzar como soldado para ascender al máximo escalón dentro del centurionado, el primipilado, al que teóricamente podía ascender cualquier legionario. Posteriormente pasa de la cohorte de vigiles, en la Urbs, a ser tribuno de una de las doce legiones urbanas que protegían la ciudad de Roma<sup>9</sup>, por lo cual podemos entrever que debió de tratarse de un militar de bastante prestigio y perteneciente, quizás tras ser licenciado, al orden ecuestre<sup>10</sup>.

Cronológicamente tenemos datos confusos para datar la inscripción, por no coincidir la fecha de la quinta potestad tribunicia con el tercer consulado de Lucio Vero, por lo que todos los autores que han estudiado esta inscripción piensan que se trata de la octava potestad tribunicia, opinión que compartimos. La fechación en este caso sería la del año 167 d.C.

Su carrera comienza en una de las unidades menores de la ciudad de Roma: Los Vigiles. En esta unidad consigue llegar a ser centurión primipilo. No podemos, sin embargo determinar si accede a este rango por méritos propios, tras una brillante carrera militar, o bien accede directamente a este cargo “ex equite”, como parece generalizarse en la segunda mitad del siglo II d.C.<sup>11</sup>. Si bien la primera vía no debe ser descartada totalmente, el hecho de que se trate de una unidad menor (y por tanto sin demasiadas posibilidades para desarrollar en ella méritos militares) y la datación en la segunda mitad del siglo II d.C. nos hace decantarnos por la segunda posibilidad. El segundo paso en su carrera es el habitual para un primipilo: detentar el mando directo de una de las diez cohortes urbanas situadas en la propia ciudad de Roma<sup>12</sup>. El resto de su carrera nos es desconocido, si bien no es descabellado pensar en que tras su

9. Y. LE BOHEC, *L'armée romaine*, París 1989, p. 31.

10. Cfr. H. M. D. PARKER, *The roman Legions*, Chicago 1980, p. 204.

11. Véase, por ejemplo: J. KOLENDO, “La perception et l’appréciation d’un statut social. Le cas des primi pili”, *La mobilité sociale dans le monde romain*, Strasbourg 1992, p.166. También: S. DEMOUGIN, “La promotion dans l’ordre équestre: le cas des serviteurs impériaux”, *La mobilité sociale dans le monde romain*, Strasbourg 1992, p. 118.

12. M. DURRY, *Les cohortes prétoriennes*, París 1938.

licenciamiento se dedicase a la carrera política y alcanzase alguna magistratura, como es habitual en carreras militares semejantes<sup>13</sup>. Debió ser en este momento cuando la ciudad de Alba le erige una estatua en el foro, como recuerda una base de estatua encontrada en Abla.<sup>14</sup>

L.ALFENO. ARN.

.....  
ORDO REI.P.

.....DE  
CREVIT...

.....  
.....  
.....

Transcripción: L(ucio). Alfeno. Arn(iense tribu) / [Avitiano] / Ordo rei. p(ublicae). / .....de/ crevit .....

Traducción: A Lucio Alfeno de la tribu arniense (Avitiano), el ordo de la república (albanense?) decretó ..

Comentario: Se trata con bastante probabilidad del mismo Alfeno Avitiano que vimos en la anterior inscripción. La relativa extrañeza del nomen así como la presencia de idéntico praenomen y cognomen así parecen indicarlo. La única diferencia es la indicación en este caso de la tribu a la cual pertenecía<sup>15</sup>. Este hecho es indicio claro de que se trata de un ciudadano libre, un "ingenuus". El dato de que posea una estatua decretada por el Ordo de la ciudad de Abla es una muestra evidente de su consideración social, que debió ser bastante elevada.

Esta carrera brillante implica que nuestro personaje pertenece sin duda al *ordo equester*, lo que a su vez se traduce en un status económico privilegiado. Este estatus es el que puede explicar la posesión de una villa "sensu stricto" en una zona dominada por la pequeña propiedad rural. Alfenus Avitianus es muy probablemente el *possessor* de la villa denominada Pago de Escuchagranos (Abrucena 16). El hecho de que posea un fundus unido a su renombre (no olvidemos que se le dedica una estatua en la cercana ciudad de Abla) hace que el nombre de su terreno (*fundus alfenianus* o villa

13. S. DEMOUGIN, op. cit., p.120.

14. C.I.L. II, n° 3401; LAZARO PEREZ, cit. n° 26

15. La tribu arnensis es frecuente en Africa del norte, especialmente en Cartago y las ciudades de la Mauritania, cfr. J. W. KUBITSCHKE, *Imperium Romanum Tributim Discriptum*, Roma 1972.

alfeniana<sup>16</sup>) perdure a lo largo de la historia<sup>17</sup>. Ciertamente, no existe ningún problema para explicar la transformación de alfeniana en alfeñana. La forma actual, Fiñana, cabe explicarla por la caída de "Al" que debió de producirse tras la conquista árabe de esta zona. *Al* debió de confundirse con el artículo determinado árabe y como tal fue desechado, quedando fijado el nombre de Fiñana<sup>18</sup>.

Tenemos, por tanto, el caso excepcional de un topónimo relacionable directamente con un personaje conocido epigráficamente e indirectamente con una posible villa<sup>19</sup>. Ciertamente, sólo la aparición de nuevos datos tanto epigráficos como arqueológicos podrán demostrar si nuestra hipótesis realmente funciona o bien la desmentirán. Sin embargo, con los datos que conocemos actualmente, nos resultan evidentes tres cosas:

En primer lugar, se documenta para esta zona una villa diferenciada de el resto de asentamientos agrícolas conocidos en la zona. La aparición de esta villa se puede datar, mediante sus materiales, en la 2ª mitad del siglo II d.C. o quizás ligeramente antes. Así, frente a otros asentamientos que presentan cerámicas sigillatas sudgálicas o incluso itálicas, así como hispánicas bien representadas, en Pago de Escuchagranos la proporción de hispánica era despreciable en comparación con los materiales africanos, correspondientes a *facies* de segunda mitad del II d.C.

16. El proceso de creación de un topónimo mediante la sufijación "ena", "ana" es muy frecuente en la península, como se demuestra en R. MENENDEZ PIDAL, *Toponimia romana hispana*, Madrid, 1953, p. 118. La mayoría de estos topónimos derivan de nombres de *villae* o propiedades y su perduración suele ser cuando menos hasta época visigoda, y frecuentemente hasta nuestros días, aunque con lógicas variaciones fonéticas.

17. Relacionado con este personaje debió estar otro L. Alfenus Avitianus, cuya carrera conocemos mejor y fue sin duda más brillante. *Promagister* de los Hermanos Arvales en el 218 d.C., gobernador de Arabia y primer legado pro-pretor de Panonia. Los que se han dedicado a estudiarlo parecen coincidir en que debe tratarse del hijo o el nieto del Alfenus Avitianus almeriense. Para la carrera de este personaje cfr. J. FITZ, "L. Alfenus Avitianus", *R.E.*, Suppl. IX; Sobre su relación con el colegio de los Arvales, J. SCHEID, *Le collège des Frères Arvales*, Paris 1991; En relación con su magistratura en Arabia, M. SARTRE, *Trois études sur l'Arabie Romaine et Byzantine*, Bruselas 1982; Sobre su cargo de legado en Panonia, P. M. M. LEUNISSEN, *Konsuln und Konsularen in der Zeit von Commodus bis Severus Alexander. (180- 235 n. Chr.)*, Amsterdam 1989.

18. Así, los textos de los geógrafos árabes citan siempre Finyana, cfr. Mª Carmen Jiménez Mata, *La Granada Islámica*, Granada, 1990.

19. De este modo, cambiamos la propuesta realizada por Pabón, el cual hacía provenir Fiñana de otros posibles *nomina* como Faenius o Afinius. Cfr. PABÓN, J.M.: "Sobre los nombres de la "villa" romana en Andalucía", *EMP*, Madrid, 1953, pp. 88 y 137. Si bien esta propuesta se basaba en la frecuencia de estos gentilicios, pensamos que la constatación epigráfica directa es más sólida y por tanto, más probable.

En segundo lugar, conocemos unas inscripciones datables en la segunda mitad del siglo II d.C. que nos hablan de un militar de carrera brillante llamado *L. Alfenus Avitianus*. Estas inscripciones provienen de Fiñana y Abla.

En último lugar, citaremos la presencia en la zona de un monumento funerario romano que se podría datar también en la 2ª mitad del II d.C. Este monumento se puede inscribir en los denominados sepulcros turriformes, y tiene planta cuadrada coronada por una pirámide, hoy desaparecida. En el interior se aprecia un espacio reservado para un sarcófago, por lo que resulta ser un monumento funerario de inhumación<sup>20</sup>. Si bien no podemos asegurarlo con rotundidad, creemos que este monumento funerario debió de corresponder a nuestro personaje. Esta afirmación la basamos en la necesidad de un fuerte desembolso económico para la construcción del mismo, así como en el prestigio que suele corresponder a los personajes enterrados en este tipo de monumentos.

Creemos que la importancia de este individuo es la que explica el desarrollo que conoce esta zona durante el siglo II d.C. Ciertamente, el status económico de este personaje repercute directamente en el pasillo de Fiñana, construyéndose una villa que desarrollará unas tareas agrícolas y de manufacturación de vino, probablemente para abastecer los mercados de sus cercanías. Esta manufactura enriquecerá la zona, como demuestran las *facies* cerámicas de segunda mitad del II d.C. y primera mitad del III d.C. Finalmente, cabe asociar también a este individuo la construcción de un monumento funerario excepcional, aunque escasamente conocido, y que muy probablemente se trate del mausoleo de *Alfenus Avitianus*.

Si fue tan excepcional la labor desarrollada por este personaje en esta zona, resulta del todo lógico la perduración de su nombre, a través del nombre de su *fundus*, a lo largo de su historia. Perduración que filológicamente hablando no presenta ningún problema para que sea Fiñana.

20. Véase A. GIL ALBARRACIN, *Construcciones Romanas de Almería*, Almería 1983. Con posterioridad se realizó una excavación de urgencia en el monumento publicada en: J. MARTINEZ GARCIA, "El mausoleo altoimperial de Abla (Abla, Almería). Excavación arqueológica", *A.A.A. 1987 (Vol. III)*, Sevilla 1987. Los estratos que datan la construcción del mismo aportaron materiales cerámicos datables en el siglo II d.C. y estratos de abandono y reutilización del siglo IV d.C. Fue documentada una estatua, perteneciente tal vez al complejo funerario. El autor relacionaba este monumento con prototipos africanos. Para otros casos de monumentos funerarios turriformes en Hispania, cfr. H. VON HESBERG, "Römische Grabbauten in den hispanischen Provinzen", *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Madrid 1993, pp.159-181.

Lámina I: Situación de Abla y Fiñana en la provincia de Almería y trazado hipotético de la división administrativa de época imperial.

